



Municipalidad de La Plata

Periodo 2014
Registro de Decretos
Folio N° 000966

LA PLATA; 27 MAY 2014

VISTO:

La nota emanada de la SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de MAESTRO DE SECCION en el Jardín N° 7 "Juan Pestalozzi", por encontrarse en uso de licencia por atención de familiar enfermo la señora **Natalia COSARINSKY**, y;

CONSIDERANDO:

Que la licencia indicada finaliza el día 30 de Mayo de 2014;

Que las tareas indicadas corresponden al Turno Tarde;

Que ha sido propuesta para ejercer la suplencia correspondiente la señora **María Verónica DREYER**, quien presta servicios en el mismo establecimiento, en el turno mañana;

Que la misma cuenta con el título habilitante correspondiente para el desempeño de la tarea conforme consta en el legajo respectivo;

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

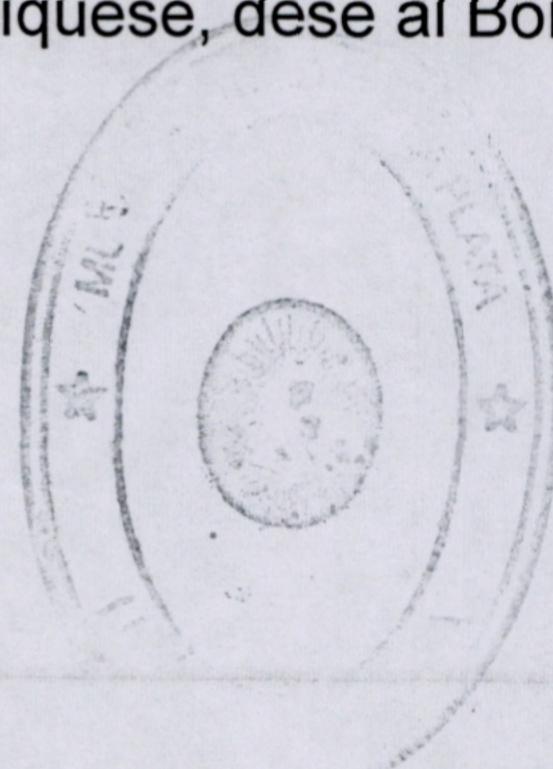
EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTICULO 1º: Asígnase el cumplimiento de las tareas correspondientes al Turno Tarde, en la DIRECCION COORDINACION DE EDUCACIÓN Jardín N° 7 "Juan Pestalozzi", en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII MAESTRO DE SECCION, entre el 26 y 30 de Mayo de 2014, a la señora **María Verónica DREYER**, DNI. 23.353.426, Legajo Nro. 14.119; en reemplazo de la titular del cargo, señora **Natalia COSARINSKY**, DNI. 21.544.126, Legajo Nro. 15.484, (Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCION-) que se encuentra en uso de licencia por atención de familiar enfermo.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.-

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata